

# **GESTIÓN, TRÁMITE Y CONTROL DOCUMENTAL**

## TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD

Código: PA-06-01-P6-F2

Versión: 01

Fecha: 12/12/2022

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE CULTURA

OFICINA PRODUCTORA: SUBSECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA

PERIODO: SEXTO PERIODO

**FECHA:** 2012-2016 CÓDIGO: 10910

I LOUA.	2012-2010						332.33.
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL  CT E MT S		ИČ	PROCEDIMIENTO	
		AC			S		
35	■ INFORMES						
35.01	□ Informes A organismos de Control y Vigilancia	10	X		X		Los informes organismos de control son una subserie transversal a toda la estructura de la Alcaldía, fundamento de acciones administrativa frente al control de actividades. La subserie posee valor legal ya que sirve de testimonio o prueba de ley frente a denuncias de la mala gestión del presupuesto de la entidad, posee valor fiscal ya que justifica el gasto de presupuesto realizado. El tiempo de retención es de (10) años en el archivo central. Con respecto a la disposición final la circular externa 03 de 2015 describe que esta subserie es de conservación total deben ser conservados en medios tecnológicos". Circular Externa 003 de 2015 en su soporte original; ya que el informe de gestión evidencia anualmente la gestión de la planeación, ejecución y evaluación de las actividades misionales, estratégicos y de apoyo. Esta información puede servir como fuente de consulta para las investigaciones administrativas, financieras y económicas de la entidad.
47	■ PERMISOS						
47.01	□ Permisos de Espacio de Espectaculo Publico	5		X			Se establece un tiempo de retención de 5 años, frente a cualquier tema administrativo o jurídico, e cual debe ser contado a partir de la fecha del cierre del expediente. Por disposición final se deberá eliminar la información, por lo que solo representa un trámite administrativo de control temporal que se realiza en la entidad. Cumplido el tiempo de retención, eliminar los documentos teniendo en cuenta el procedimiento de eliminación documental que tiene aprobado, presentado en la memoria descriptiva.
48	■ PLANES						
48.19	□ Planes de Desarrollo Cultural	10			X	X	Una vez la subserie cumpla con los tiempos de retención contados a partir del cierre del expediente o tramite que lo inicio, la alcaldía municipal 10 años en el archivo central, se determinara el proceso de selección cuantitativa se relaciona con la definición de un porcentaje de muestra el cual debe considerar el volumen de producción documental anual; la selección cualitativa se fundamenta en la definición de criterios descriptivos que den cuenta de características o finalidades del trámite que sean susceptibles de conservar permanentemente. El proceso de selección será realizado por el comité institucional de gestión y desempeño, el jefe de la oficina productora y los interesados.



## **GESTIÓN, TRÁMITE Y CONTROL DOCUMENTAL**

## TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD

Código: PA-06-01-P6-F2

Versión: 01

Fecha: 12/12/2022

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA **ENTIDAD PRODUCTORA:** 

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE CULTURA

SUBSECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA OFICINA PRODUCTORA:

PERIODO: SEXTO PERIODO

FECHA: CÓDIGO: 10910 2012-2016

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
		AC	СТ	Е	MT	S	
48.27	□ Planes de Mejoramiento	10			X		Una vez cumplido los tiempos de retención 10 años en el AC, teniendo en cuenta el cierre del expediente o finalización de su trámite, esta Subserie desarrolla valores secundarios, por lo tanto, se procede a seleccionar una muestra representativa mediante un sistema de muestreo cuantitativo de (2%) por cada un 1 año de producción documental, debido a que su información consolida los hallazgos compromisos, avances y cumplimiento pactados como mejoramiento a la gestión de la entidad. La documentación que resulte de este proceso se conservara en su soporte original que es físico como fuente de información para la historia, la cultura y la investigación el proceso de selección será realizado por el comité institucional de gestión y desempeño, el jefe o delegado de la oficina productora e interesado dejando constancia mediante inventario y acta de aprobación. Ley 594 de 2000 AGN.
51	■ PROCESOS						
51.04	□ Procesos Culturales Locales	10			X		Una vez la subserie cumpla con los tiempos de retención contados a partir del cierre del expediente o tramite que lo inicio, la alcaldía municipal 10 años en el archivo central, se determinara el proceso de selección cuantitativa se relaciona con la definición de un porcentaje de muestra el cual debe considerar el volumen de producción documental anual; la selección cualitativa se fundamenta en la definición de criterios descriptivos que den cuenta de características o finalidades del trámite que sean susceptibles de conservar permanentemente. El proceso de selección será realizado por el comité institucional de gestión y desempeño, el jefe de la oficina productora y los interesados.

Responsable - Secretaría General

Responsable - Área de Archivo Central

JULIO 19 DE 2023

Fecha

CONVENCIONES

ĎDIGO - Cd **SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES TIEMPO DE RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL** Dependend ■ SERIES CT - Conservación Total E - Eliminación AC - Archivo Central



# **GESTIÓN, TRÁMITE Y CONTROL DOCUMENTAL**

Código: PA-06-01-P6-F2

Versión: 01

Fecha: 12/12/2022

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE CULTURA

OFICINA PRODUCTORA: SUBSECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA

PERIODO: SEXTO PERIODO

**FECHA:** 2012-2016 CÓDIGO: 10910

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	_	DISPOSICIÓN FINAL  CT E MT S		PROCEDIMIENTO		
Serie	□ SUBSERIES	AU AIGIIVO O	Critidi		MT - Medio Técnico	S - Selección	
Subserie	Tipos Documentales	Acta CIGD - N	° 03 DE JULIO 19 I	DE 2023	Resolución Aprobación TVD - Nº	326 Agos 23 de 2023	